

| | |
|------------------------|---|
| Nombre de la entidad: | CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA |
| Sector administrativo: | DEFENSA |
| Departamento: | Bogotá D.C |
| Municipio: | BOGOTÁ |

| | |
|---------------|----------|
| Orden: | NACIONAL |
| Año vigencia: | 2024 |

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

| DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR | | | | ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR | | | | | | PLAN DE EJECUCIÓN | | | | MONITOREO | | | SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | |
|-------------------------------|--------|--|----------|---|---|--|----------------------|---------------------------|--------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---------------|---------------------------|---------------------|--|--------------------------|----------------------------------|-------------------------------|--|---|
| Tipo | Número | Nombre | Estado | Situación actual | Mejora a implementar | Beneficio al ciudadano y/o entidad | Tipo racionalización | Acciones racionalización | Fecha inicio | Fecha final racionalización | Fecha final implementación | Responsable | Justificación | Monitoreo jefe planeación | Valor ejecutado (%) | Observaciones/Recomendaciones | Justificación | Seguimiento jefe control interno | Observaciones/Recomendaciones | | |
| Único | 494 | Pago devolución de aportes por desafiliación | Inscrito | Actualmente se solicita el documento Fotocopia de la certificación bancaria de la cuenta activa del propietario vendedor, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses. | Reducción de documentos exigidos a los afiliados. | El afiliado no tendrá que aportar el documento físico. La Entidad proporcionará los mecanismos que permitan validar de forma electrónica o física. | Administrativa | Eliminación de documentos | 01/02/2024 | 31/12/2024 | | Jefe Área de Servicio al Afiliado | | Sí | 110 | Se aplicó la encuesta para medir la satisfacción de la mejora, de las 320 inscripciones de cuenta bancaria radicadas, se aplicó a 60 afiliados, 43 confirmaron haber inscrito su cuenta bancaria, distribuidos así: 9 de Ejército Nacional, 6 de Policía Nacional, 1 de CREMIL, 1 de CASUR y 43 de Caja Honor, la mayoría de los afiliados consideran que con la inscripción de la cuenta bancaria se reduce el tiempo en la gestión del trámite, se disminuyen costos y se eliminan requisitos. | | Sí | Respondió | Pregunta | Observación |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Sí | 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? | Si. La OFCIN solicitó a OAPLA y ASERA los soportes que dan cuenta de las actividades planteadas en el Plan de Trabajo frente a la Formulación de la Racionalización de Trámites 2024, la cuales se encuentran registradas en la Suit V3 mediante los números 494, 499, 499 y 501 respectivamente. |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Sí | 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? | La OFCIN observó los avances en actividades relacionadas con la mejora del trámite en la Entidad, sin embargo dicha Estrategia aún no se encuentra implementada; por lo que la invitación de la OFCIN es que se continúe avanzando para alcanzar las metas propuestas en el plan de trabajo, en el menor tiempo posible y de esta manera dar cumplimiento al 100% a la Estrategia de Racionalización. |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | No | 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | No | 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | No | 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? | |
| Único | 498 | Pago de cesantías definitivas | Inscrito | Actualmente se solicita el documento Fotocopia de la certificación bancaria de la cuenta activa del propietario vendedor, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses. | Reducción de documentos exigidos a los afiliados. | El afiliado no tendrá que aportar el documento físico. La Entidad proporcionará los mecanismos que permitan validar de forma electrónica o física. | Administrativa | Eliminación de documentos | 01/02/2024 | 31/12/2024 | 11/12/2024 | Jefe Área de Servicio al Afiliado | | Sí | 100 | Se aplicó la encuesta para medir la satisfacción de la mejora, de las 320 inscripciones de cuenta bancaria radicadas, se aplicó a 60 afiliados, 43 confirmaron haber inscrito su cuenta bancaria, distribuidos así: 9 de Ejército Nacional, 6 de Policía Nacional, 1 de CREMIL, 1 de CASUR y 43 de Caja Honor, la mayoría de los afiliados consideran que con la inscripción de la cuenta bancaria se reduce el tiempo en la gestión del trámite, se disminuyen costos y se eliminan requisitos. | | Sí | Respondió | Pregunta | Observación |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Sí | 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? | Si. La OFCIN solicitó a OAPLA y ASERA los soportes que dan cuenta de las actividades planteadas en el Plan de Trabajo frente a la Formulación de la Racionalización de Trámites 2024, la cuales se encuentran registradas en la Suit V3 mediante los números 494, 499, 499 y 501 respectivamente. |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Sí | 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? | La OFCIN observó los avances en actividades relacionadas con la mejora del trámite en la Entidad, sin embargo dicha Estrategia aún no se encuentra implementada; por lo que la invitación de la OFCIN es que se continúe avanzando para alcanzar las metas propuestas en el plan de trabajo, en el menor tiempo posible y de esta manera dar cumplimiento al 100% a la Estrategia de Racionalización. |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | No | 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | No | 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | No | 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? | |
| Único | 499 | Retro parcial de cesantías | Inscrito | Actualmente se solicita el documento Fotocopia de la certificación bancaria de la cuenta activa del propietario vendedor, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses. | Reducción de documentos exigidos a los afiliados. | El afiliado no tendrá que aportar el documento físico. La Entidad proporcionará los mecanismos que permitan validar de forma electrónica o física. | Administrativa | Eliminación de documentos | 01/02/2024 | 31/12/2024 | 11/12/2024 | Jefe Área de Servicio al Afiliado | | Sí | 100 | Se aplicó la encuesta para medir la satisfacción de la mejora, de las 320 inscripciones de cuenta bancaria radicadas, se aplicó a 60 afiliados, 43 confirmaron haber inscrito su cuenta bancaria, distribuidos así: 9 de Ejército Nacional, 6 de Policía Nacional, 1 de CREMIL, 1 de CASUR y 43 de Caja Honor, la mayoría de los afiliados consideran que con la inscripción de la cuenta bancaria se reduce el tiempo en la gestión del trámite, se disminuyen costos y se eliminan requisitos. | | Sí | Respondió | Pregunta | Observación |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Sí | 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? | Si. La OFCIN solicitó a OAPLA y ASERA los soportes que dan cuenta de las actividades planteadas en el Plan de Trabajo frente a la Formulación de la Racionalización de Trámites 2024, la cuales se encuentran registradas en la Suit V3 mediante los números 494, 499, 499 y 501 respectivamente. |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Sí | 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? | La OFCIN observó los avances en actividades relacionadas con la mejora del trámite en la Entidad, sin embargo dicha Estrategia aún no se encuentra implementada; por lo que la invitación de la OFCIN es que se continúe avanzando para alcanzar las metas propuestas en el plan de trabajo, en el menor tiempo posible y de esta manera dar cumplimiento al 100% a la Estrategia de Racionalización. |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | No | 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | No | 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | No | 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? | |
| Único | 501 | Pago devolución saldos cuenta individual. | Inscrito | Actualmente se solicita el documento Fotocopia de la certificación bancaria de la cuenta activa del propietario vendedor, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses. | Reducción de documentos exigidos a los afiliados. | El afiliado no tendrá que aportar el documento físico. La Entidad proporcionará los mecanismos que permitan validar de forma electrónica o física. | Administrativa | Eliminación de documentos | 01/02/2024 | 31/12/2024 | | Jefe Área de Servicio al Afiliado | | Sí | 120 | Se aplicó la encuesta para medir la satisfacción de la mejora, de las 320 inscripciones de cuenta bancaria radicadas, se aplicó a 60 afiliados, 43 confirmaron haber inscrito su cuenta bancaria, distribuidos así: 9 de Ejército Nacional, 6 de Policía Nacional, 1 de CREMIL, 1 de CASUR y 43 de Caja Honor, la mayoría de los afiliados consideran que con la inscripción de la cuenta bancaria se reduce el tiempo en la gestión del trámite, se disminuyen costos y se eliminan requisitos. | | Sí | Respondió | Pregunta | Observación |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Sí | 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? | Si. La OFCIN solicitó a OAPLA y ASERA los soportes que dan cuenta de las actividades planteadas en el Plan de Trabajo frente a la Formulación de la Racionalización de Trámites 2024, la cuales se encuentran registradas en la Suit V3 mediante los números 494, 499, 499 y 501 respectivamente. |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Sí | 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? | La OFCIN observó los avances en actividades relacionadas con la mejora del trámite en la Entidad, sin embargo dicha Estrategia aún no se encuentra implementada; por lo que la invitación de la OFCIN es que se continúe avanzando para alcanzar las metas propuestas en el plan de trabajo, en el menor tiempo posible y de esta manera dar cumplimiento al 100% a la Estrategia de Racionalización. |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | No | 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | No | 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | No | 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? | |